

II BOLETÍN INFORMATIVO

Control Interno - AMDC



COCOIN

Comité de Control Interno

El Comité de Control Interno de la AMDC, designado por la Máxima Autoridad de la Entidad, tiene como misión primordial contribuir a la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestros procesos, asegurando que se realicen de manera eficaz y eficiente. Este comité se establece como una valiosa instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento, fundamental para lograr el éxito de las disposiciones del alcalde Jorge Aldana.

Beneficios de la implementación del Control Interno:



NCI-TSC/432 - Información Externa: corresponde al componente 400 de Información y Comunicación del MARCI.



Un Nuevo Horizonte para la Gestión Municipal

Siguiendo la visión del alcalde Jorge Aldana y con el valioso apoyo de GLH-USAID, hemos dado pasos significativos en la implementación del Control Interno. Gracias a este esfuerzo, hemos logrado la donación de equipo tecnológico que transformará y fortalecerá los controles en los procesos de las distintas áreas de la AMDC, asegurando una gestión más eficiente y transparente.



Reuniones con Equipo COCOIN





En el marco del plan de trabajo definido por el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) en la AMDC, se presentan las actividades realizadas y la aplicación de los distintos componentes del MARCI a los miembros del COCOIN, incluyendo a la alta gerencia. Se exponen los resultados de las actividades efectuadas hasta la fecha, así como las actividades pendientes de implementación.



Presentación de productos tangibles

 Carpetas que contienen el Sistema de Control Interno, de manera individual, para los siete procesos trabajados.



Presentación Metodología de riesgos

- Aplicación de la metodología de riesgos.
- Presentación de todos los formularios como parte del componente 200 de evaluación de riesgos.



Implementación del aula virtual

- Seguimiento al MARCI de forma digital.
- Uso de recursos tecnológicos en la AMDC.







El taller mejora habilidades en la identificación, análisis y mitigación de riesgos dentro de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), cumpliendo con las normas de control interno del MARCI, lo que garantiza un enfoque riguroso y normativo en la gestión de riesgos.

Creación de matrices de riesgos.



A partir de este taller, se han desarrollado matrices de riesgos para algunos procesos de la AMDC, lo que facilita una visión integral de los riesgos. Estas matrices permiten identificar posibles amenazas y establecer estrategias de mitigación más efectivas.

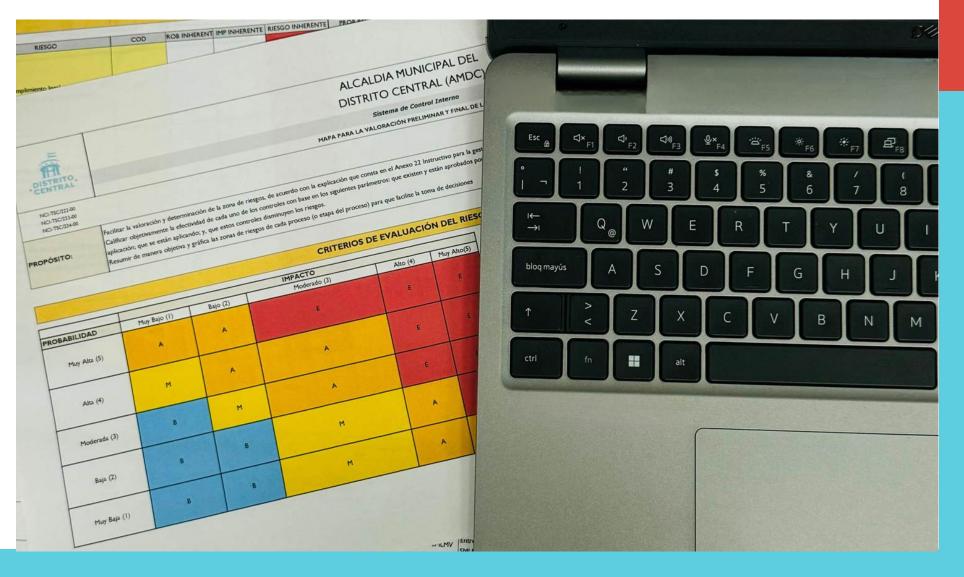
Mejora en la gestión proactiva.



El uso de estas herramientas no solo nos prepara para anticipar posibles desafíos, sino que también fortalece nuestra capacidad de respuesta. Esto resulta en un control más eficiente y proactivo, mejorando la toma de decisiones en situaciones críticas.



Taller para la Gestión de Riesgos





Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones







Taller Mantenimiento, Evaluación y Mejora del Sistema de Control Interno.







Fortalecer el control y compromiso de la AMDC.

Nuestra meta es fortalecer el cumplimiento de las Normas de Control Interno y garantizar las exigencias del Tribunal Superior de Cuentas, reafirmando así nuestro compromiso con la mejora continua de algunos procesos en la AMDC.



Capacitación y apoyo.

Con el objetivo de fortalecer las gestiones internas de la AMDC, se realizan talleres organizados por el Comité de Control Interno, con el respaldo de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y el apoyo de GLH-USAID.



Implementación de mejores Prácticas y Herramientas Tecnológicas.

Promover buenas prácticas efectivas y transparentes mediante la implementación de herramientas tecnológicas, como el aula virtual, y realizar evaluaciones que permitan medir el progreso de manera eficiente y clara en diversos procesos de la AMDC.



Il Autoevaluación MARCI



Revisión de Evidencias y Plan de Cumplimiento COCOIN.

1

Revisión y validación de las evidencias obtenidas en el **Taller de Mantenimiento, Evaluación y Mejora del Sistema de Control Interno,** mediante la aplicación de políticas, procesos, instructivos, formularios y otros documentos establecidos en la guía para la implementación del Marco Rector de Control Interno de la AMDC.

Alcance de los Componentes del MARCI.

2

La autoevaluación cubrió todos los controles existentes en la AMDC con respecto a los requisitos asociados con los componentes de; Entorno de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión, incluyendo 19 principios y 80 Normas del MARCI.

Desarrollo de Informes para Fortalecer la Gestión Interna y la Mejora Continua.

3

Con el propósito de fortalecer la gestión interna y promover la mejora continua, estamos desarrollando informes de resultados, descriptivos y gráficos. Esta iniciativa permitirá que cada área involucrada elabore un plan de mejora enfocado en el cumplimiento del MARCI, respondiendo así a los retos estratégicos que enfrenta la AMDC.

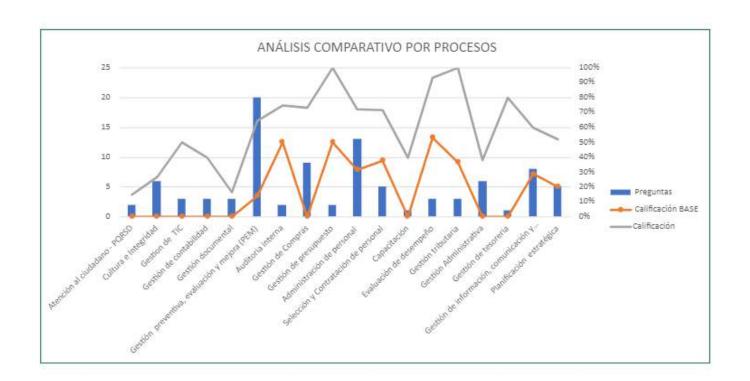
Colaboración y Progreso

SIS

PRE

ECC

El COCOIN, en colaboración con diversas áreas de la AMDC, ha llevado a cabo 62 jornadas de trabajo hasta la fecha para implementar los componentes y la metodología del MARCI. Las áreas de Recursos Humanos, Recaudación y Administración se están elaborando borradores de manuales de procesos.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

PROCESO DE RECAUDACIÓN

UNIDAD RECAUDACIÓN AMDO





COCOIN DEJANDO HUELLA